ACTA PARCIAL No. 006
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DE CUÑAS Y PROGRAMAS RADIALES.
No. CPS 005-2025.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. 005 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FONSECA Y LA ORGANIZACIÓN COMUNITRAIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA. NIT: 825.000.764-1	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA. NIT: 892.170.008-3	
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN COMUNITRAIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA. NIT: 825.000.764-1 Dirección: Carrera 18 # 13-36 PISO 2 Correo: emisorafonseca@hotmail.com Tel. 300 2417847	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DE CUÑAS Y PROGRAMAS RADIALES PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES, LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INVERSIONES QUE DESARROLLAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA -LA GUAJIRA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS.	
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS **($35.964.500) M/L**	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP No. P00097 de fecha 27 de marzo del 2025	RUBRO: 2.1.2.02.02.006.01 Impresos y Publicaciones. FUENTE FINANCIACION: 1.2.4.3.04 SGP- Propósito General Libre destinación.
	RP No. 00399 de fecha 14/02/2025	RUBRO: 2.1.2.02.02.006.02 Impreso V Publicaciones. No. FUENTE DE FINANCIACION: ISGP-PROPOSITO GENREAL- LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4. SY 6
SUPERVISOR	La supervisión, seguimiento y evaluación de la ejecución del contrato será ejercida por la señora **MARIA JOSE BRITO MENDOZA**, SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAL.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15 de MAYO DEL 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	15 de MAYO de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de DICIEMBRE de 2025	
PERIODO DE EJECUCIÓN	15 de OCTUBRE al 14 de NOVIEMBRE de 2025	

En Fonseca, Departamento de La Guajira, el día 18 del mes de noviembre del 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Fonseca, la Dra. **MARIA JOSE BRITO MENDOZA**, Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal, en su condición de supervisor del contrato en mención y la señora, **ELCIE ROSA ROMERO DE RINCONES** identificada con cédula de ciudadanía **No. 41.399.830** de Bogotá, en su condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA**, Con **NIT: 825.000.764-1.** En este caso el contratista con el fin de suscribir el **Acta parcial No. 006.**

Correspondiente al Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DE CUÑAS Y PROGRAMAS RADIALES PARA LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES, LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INVERSIONES QUE DESARROLLAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA -LA GUAJIRA.**

Una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la Factura Electrónica **No. EF11022** y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

Que las actividades se realizaron según las estipulaciones del Contrato de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de apoyo a la gestión de la secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos No. 005 del 2025.

- Que el periodo de ejecución corresponde del 15 de Octubre al 14 de Noviembre de 2025.
- Que el Contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 del 2012. De acuerdo a la planilla **No. 91453721**

VALOR DEL CONTRATO:	**$35.964.500**
VALOR ACTA PARCIAL NO. 006 A PAGAR:	**$4.795.266**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA:	**$7.192.904**

El valor a pagar de la presente Acta es de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS **($4.795.266) M/CTE.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el mes de noviembre de 2025.

MARÍA JOSÉ BRITO MENDOZA
Supervisor

ELCIE ROSA ROMERO DE RINCONES
Representante Legal
ORG. COMUNITARIA Y CULTURAL SAN AGUSTIN DE FONSECA
Contratista